

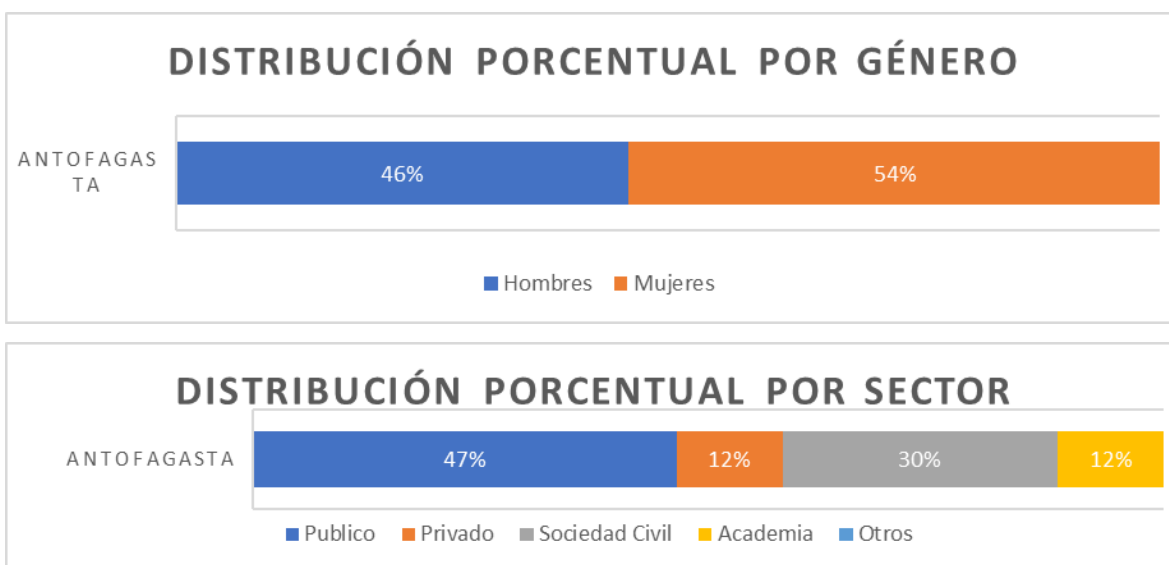
Sistematización de Resultados

Talleres Diálogos Ciudadanos para la Construcción del anteproyecto de la Ley Marco de Cambio Climático.

Región de Antofagasta

El taller de la Región de Antofagasta fue realizado en la ciudad de Antofagasta con fecha 07 de enero de 2019 en el Salón Horacio Meléndez Alvarado de la Universidad de Antofagasta, Sede Angamos.

Tuvo una participación de 52 asistentes, donde el 46% fueron hombres y el 54% mujeres. Por otro lado, del total de participantes el 47% pertenece al sector público, el 12% al sector privado, el 30% a la sociedad civil y el 12% a la Academia.



El taller fue realizado en una jornada de 4 horas aproximadamente, donde se trabajó de manera participativa por medio de mesas de trabajo, donde se analizaron diferentes temáticas, divididas en tres bloques de trabajo, en referencia a la priorización de impactos y medidas del Cambio Climático, gobernanza regional e instrumentos. Cada uno de los participantes contó con un cuadernillo de trabajo con el fin de propiciar el trabajo individual y luego una discusión grupal con el propósito de contar con mayores insumos para la construcción del ante proyecto de la Ley Marco de Cambio Climático.

A continuación, se presentan los principales resultados de los tres bloques de trabajo en la Región de Antofagasta.



Bloque 1- Impactos y medidas del Cambio Climático

Respecto a los impactos priorizados por los asistentes, se menciona en primer lugar, la **perdida de la biodiversidad, especies, ecosistemas y humedales**, donde se argumenta la pérdida del equilibrio de los sistemas donde sobreviven aquellas especies que tienen mayor capacidad de adaptación. Se menciona la pérdida principalmente de especies marinas donde la industria es la principal responsable. Este impacto tiene un fuerte impacto en el desarrollo turístico de la zona, así como también en la zona alto andino donde habitan comunidades indígenas.

Otro de los impactos priorizados, fue la **escasez hídrica para todos los usos** donde se argumenta que el recurso hídrico es escaso en la región, siendo un sector desértico además existe poca conciencia por el uso y consumo del agua. Actualmente muchos pueblos tienen déficit hídrico, tanto por la mala gestión del recurso como la disminución de las precipitaciones.

En tercer lugar, se menciona los **aluviones** que afectan directamente la infraestructura pública y privada y a los asentamientos humanos principalmente los más vulnerables (campamentos informales).

En relación con las medidas, se puede decir que en general las personas tendieron a priorizar medidas de adaptación y mitigación de manera similar. Relacionadas con las medidas de adaptación, se menciona el **uso eficiente del agua**, ya que el recurso hídrico es considerado uno de los componentes críticos tanto por el desarrollo de la minería, la falta de conciencia y la mala gestión de las aguas residuales. Para ello se propone la mejora en la gestión y la distribución del recurso hídrico. Desde la misma perspectiva, se prioriza el **desarrollo o mejora de los sistemas de seguimiento de calidad de agua potable, los alimentos y el aire en zonas afectadas**, principalmente en la reutilización de las aguas grises. Se argumenta que la región cuenta con muchos recursos, pero se encuentra muy contaminada, por lo que se hace muy necesario los monitoreos constantes.

Respecto a las medidas de mitigación priorizadas se menciona la **generación de electricidad con fuentes renovables (solar, eólica, geotermia, hidroeléctrica, biomasa)**, ya que la región es un potencial sector para este tipo de energías, debiendo reducir la dependencia de la termoeléctrica.

Por último, se indica el **aumento del reciclaje, valorización y reducción de los residuos**, debiendo mejorar la gestión de los residuos tanto domiciliarios como industriales, mediante un cambio cultural, mayor sensibilización, educación ambiental, aumento de puntos verdes y empresas recicladoras en la misma región.

Respecto a la relación entre los impactos del cambio climático y la perspectiva de género, si bien las personas mencionan que los impactos podrían aumentar la desigualdad de género con una afectación mayor en las mujeres, esto estaría dado tanto por las diferentes condiciones de vulnerabilidad que actualmente presentan las mujeres, dadas por las diferentes condiciones de trabajo, salud y competencias reproductivas. Se menciona como uno de los ejemplos, que los impactos de los aluviones afectan mayormente a mujeres que habitan en sectores de riesgo (campamentos), tanto por las pérdidas de infraestructura como los efectos sociales implicados. Por otro lado, aquellos hombres que trabajan como pescadores o buzos, si los recursos marinos disminuyen serían directamente afectados por el cambio climático.

Bloque 2- Gobernanza del Cambio Climático

Respecto a la representación de la gobernanza, se puede indicar que, en general, aquellos que pertenecen a la sociedad civil, no se sienten representados por la actual gobernanza local para el cambio climático, en tanto que el sector público es quienes sienten una mayor representación.

Como principales ideas fuerza, es el aumento de la participación y representación de la sociedad civil, integrando diferentes agrupaciones sociales y de base quienes son los que tienen un mayor conocimiento de la realidad regional, así como de la historia y desarrollo económico de la zona y los cambios de los recursos naturales disponibles. Se menciona que la participación en la gobernanza sea vinculante y genere confianza mediante el trabajo en conjunto e integración de los sectores mediante la retroalimentación de información y compromiso de las entidades públicas. Por otro lado, se menciona la necesidad de la representación de las organizaciones indígenas y consolidar la participación de las ONG y los privados. Se propone que una de las formas de participación de la sociedad civil sea mediante los Consejos Comunales de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC).

Por otra parte, se menciona que la academia debiera tener un mayor vínculo de traspaso y contribución de conocimientos al sector público, mediante la generación de investigaciones, *papers* y datos duros.

Se menciona, la necesidad de integrar la educación ambiental que tenga un mayor alcance a nivel de la comunidad, mayor difusión e integración de las juntas de vecinos, donde la educación ambiental debe ser reconocida como una política pública en todo nivel educacional.

Respecto a la pregunta de equidad de género en la participación de la gobernanza la tendencia es considerar en que debe haber una mayor equidad en la participación, considerando la participación igualitaria en equipos de trabajo, incorporar las brechas reales que existen entre hombres y mujeres, asegurando una agenda en base a proyectos de género y cambio climático.

Bloque 3- Instrumentos

Respecto a la priorización de los instrumentos nacionales que debiesen incluir la variable Cambio Climático, se mencionan como los instrumentos más importantes, el **Sistema de Evaluación Ambiental** donde se menciona la necesidad que la aprobación de proyectos de inversión debiese ser más exigentes y aprobada por expertos, determinar los lineamientos y requisitos para la evaluación, y proyección a futuro de emisiones. Así también se menciona la **Evaluación Ambiental Estratégica** que evalúa los planes territoriales.

Por otro lado, se prioriza la **Política Nacional de Ordenamiento Territorial**, como una forma de planificar las zonas de riesgo de aluviones, derrumbes e inundaciones, y la **Política para los Recursos Hídricos**, con el fin de promover plantas desalinizadoras, adaptación en la demanda, ofertas para la reutilización de aguas.

En torno a los instrumentos regionales, la tendencia es mencionar que todos los instrumentos a nivel regional debiesen incluir la variable climática de modo de prevenir efectos por el cambio climático, sin embargo, los instrumentos con mayores menciones, son el **Plan Regional de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico**, para el fomento del buen uso de las aguas subterráneas principalmente para uso minero, **Estrategia Regional de Desarrollo** y el **Plan Regional de Ordenamiento Territorial** para considerar la geografía de la zona, y el **Fondo Regional de Desarrollo Regional** ya que permitiría el financiamiento de proyectos.

A nivel regional, también se plantearon otros instrumentos la necesidad de un Plan de Educación Ambiental y Plan de Salud (producto de la contaminación en la zona)